



DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
en la Dirección de Digesto
y Biblioteca

DECRETO N°

0323

NEUQUEN,

15 FEB 1993

V I S T O:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 233-ME-92 MESE, originada en la nota s/n. por la cual la agente MORENO /// GARCIA VIVIANA ELIZABETH, L.P. N° 5918/0, solicita tres meses de licencia sin goce de haberes, por razones de estudio a partir del 01 de septiembre de 1992 hasta el 30 de noviembre de 1992; y

C O N S I D E R A N D O:

Que a fs. 2 mediante Informe N° 731 DGAP/92 la Dirección General de Administración de Personal solicita la confección de la norma legal que otorgue la licencia sin goce de haberes por razones de estudios a la agente MORENO GARCIA VIVIANA ELIZABETH, / quien presta servicios en la Dirección General de Recaudaciones // dependiente de la Secretaría de Hacienda y Presupuesto, por el término de tres meses, a partir de 14 de septiembre de 1992 en carácter de excepción;

Que a fs. 3 la Secretaría Ejecutiva eleva las presentes actuaciones a la Dirección General de Administración y Despacho para la confección de su respectiva norma legal;

Que en igual foja la Dirección General de Administración y Despacho sugiere la intervención de la Secretaría de Hacienda y Presupuesto, debido a que la nombrada agente presta servicios en el área mencionada;

Que a fs. 3 vta. la Secretaría Ejecutiva toma vista / de las actuaciones y las eleva a la Secretaría de Hacienda y Presupuesto para su intervención;

Que a fs. 4 la Dirección General de Recaudaciones no tiene objeciones que formular al respecto;

Que en la misma foja la titular de la Secretaría de Hacienda y Presupuesto solicita la elaboración del Decreto que conceda la licencia requerida;

Que a fs. 4 vta. la Secretaría Ejecutiva solicita la

///...

Maria Luisa Herrera
Marta Luisa Herrera
V.C. DIRECCION DE DESPACHO

///...

confección de la norma legal pertinente;

Por ello:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
D E C R E T A:

Artículo 1º) OTORGASE con carácter de excepción y por razones de /
- - - - - estudios, a partir del 14 de septiembre de 1992, li- /
cencia sin goce de haberes por el término de tres (3) meses, a la
agente MORENO GARCIA VIVIANA ELIZABETH, L.P. N° 5918/0, D.N.I. N°
18.009.920, Clase 1967, categoría 12. La misma presta servicios /
en la Dirección General de Recaudaciones dependiente de la Subse-
cretaría de Hacienda y Presupuesto- Secretaría de Hacienda y Pre-
supuesto.-

Artículo 2º) Por la Dirección General de Administración de Perso
- - - - - nal, notifíquese a la nombrada y déjese constancia en
su legajo personal.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por la señora /
- - - - - Secretaria de Hacienda y Presupuesto y el señor Se-
cretario Ejecutivo.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M.,
- - - - - Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-



FDO.) KLOOSTERMAN
GARRE
BAKKER

Maria Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO